

Fundación Para El Desarrollo De La Institución Universitaria Antonio Jose Camacho
Informe de Gestión 2023

En cumplimiento de los Estatutos de la Fundación para el Desarrollo de la Institución Universitaria Antonio José Camacho y en concordancia con lo establecido en el artículo 1 de la ley 603 de 2000. Paso hacer una reseña del Informe de gestión para el año fiscal 2023.

Con relación al Artículo 6 de la ley 1231 del 17 de julio de 2008 y el artículo 87 parágrafo 1 y 2 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013

A la fecha de corte de este informe la Fundación para el desarrollo de la Institución Universitaria Antonio José Camacho no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores y contratistas.

Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor Cumplimiento Ley 603 de 2000

Para el 2023 la Fundación cumplió de manera cabal y oportuna con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, estableciendo programas de información y concientización de los colaboradores y promoviendo la autorregulación para lograr un adecuado y oportuno cumplimiento de las normas legales en la materia.

Procesos Judiciales

A la fecha la Fundación para el Desarrollo de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, no cuenta con procesos en contra que puedan afectar su situación de solvencia o estabilidad. Los actos más importantes están relacionados en las notas a los Estados Financieros.

Operaciones celebradas con los Fundadores y los Administradores

Hubo operaciones realizadas por la Fundación con sus Fundadores y Administradores, con la Insitución Universitaria Antonio José Camacho se celebraron contratos de logística dejando un ingreso por un valor total Doscientos Ochenta y Seis Millones Seiscientos Cuarenta y Seis Mil Novecientos Setenta Pesos M.cte. (\$286.646.970) así como la administración de los diplomados con un ingreso para la Fundación por valor Doscientos Sesenta y Ocho Millones Ochocientos Catorce Mil Dieciocho pesos M.cte (\$268.814.018). Las operaciones se ajustan a las políticas generales de la entidad.

Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales

Quiero manifestar y certificar que la Fundación para el Desarrollo de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, hasta la fecha no ha tenido nomina que la obligue a realizar el pago de los aportes al sistema de seguridad y parafiscales exigidos por la ley. En este sentido al no tener nomina no hay ningún tipo de registro contable por este concepto.

Acontecimientos Posteriores al Cierre del Ejercicio

Todas las operaciones, transacciones y demás situaciones que se presentaron en la Fundación después o posteriores al cierre del año 2023, quedaran para ser presentadas en los respectivos informes del año 2024.

Certificación y Responsabilidad de la Información Financiera

La Fundación para el Desarrollo de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, certifica que los Estados Financieros individuales y otros informes relevantes, en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, no contienen imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial y las operaciones de la Fundación. La Fundación cuenta con adecuado control de la información financiera y con procedimientos que permiten asegurar que ésta sea presentada en forma adecuada. Así mismo, informamos que no existen deficiencias significativas presentadas en el diseño y en la operación que hubieran impedido a la Fundación registrar, procesar o presentar adecuadamente su información financiera.

En términos del Sistema de Gestión

La Fundación ha venido consolidándose como el mejor aliado estratégico, apoyo logístico e instrumental de la Institución Universitaria. Viéndose reflejado esta acción en los procesos y actividades realizadas por la institución hacia las Facultades de Ingeniería, Ciencias Empresariales, FEDV, Ciencias Sociales y Humanas, Educación Continua y dependencias como Proyección Social, Mercadeo, Oficina de Registro Académico, Vice decanatura de Investigación, oficina de Desarrollo Humanos, Desarrollo Profesorado, Comunicación, Biblioteca, Programa PLE y Bienestar Universitario de la UNIAJC. Como también, en la vinculación de esta con el medio y la sociedad en general, contribuyendo de esta manera con el avance académico, social, científico de nuestra comunidad universitaria. Además, enfocados en el cumplimiento de nuestra misión.

Sobre el apoyo logístico mencionado con anterioridad, se firmó un primer contrato con la UNICAMACHO-OFICINA DE REGISTRO ACADÉMICO, se realizó por un monto de Trescientos Setenta Millones Trescientos Sesenta y Un Mil Seiscientos Cincuenta y Nueve Pesos M.cte (\$370.361.659) con el objeto prestar por sus propios medios autonomía administrativa los servicios de apoyo logístico en la realización de las ceremonias de grado en La Institución Universitaria Antonio José Camacho para la vigencia 2023.

Un segundo contrato UNICAMACHO-Dependencia Proyección Social, este se hizo a través de un contrato entre la UNICAMACHO y la Fundación por un monto de Cuatrocientos Cuarenta y Un Millones Quinientos Cincuenta y Cuatro Mil Quinientos Cincuenta y Un Pesos M.cte (\$441.554.551) con el objeto prestar por sus propios medios y autonomía administrativa los servicios de apoyo logístico para las diferentes actividades académicas, administrativas e institucionales con ocasión del proceso de proyección social de la Uniajc.

El tercer contrato global con UNICAMACHO que agrupa las dependencias, facultades y oficinas de la universidad como BIENESTAR UNIVERSITARIO, MERCADEO, VICERRECTORIA ACADEMICA, DESARROLLO PROFESORAL, DESARROLLO HUMANO, COMUNICACIONES, VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES, BIBLIOTECA se realizó por un valor de Novecientos Noventa y Tres Millones Cuatrocientos Sesenta y Nueve Mil Setecientos Treinta y Ocho pesos M.cte (\$993.469.738) con el objeto de prestar por sus propios medios y autonomía administrativa los servicios de apoyo logístico, Operativo y catering para las diferentes actividades académicas y administrativas Institucionales de la uniajc vigencia 2023.

La Fundación continúa trabajando en el 2023 con la estrategia de fortalecer sus áreas o pilares de interés, como es el relacionado con el programa de Formación de Capacidades Laborales y Empresariales. Específicamente en lo relacionado a la Educación Permanente. Donde se realizaron actualizaciones en los contenidos de los Diplomados que se ofrecen como alternativa de grado. Esta labor se complementó con una selección de las áreas y temáticas. Pensando que el mercado esta muy competido con demasiadas ofertas gratuitas. Así mismo, se dio continuidad a la política de contratación de docentes con formación doctoral y maestría, procurando lograr un mayor realce y calidad en los diplomados ofrecidos.

Lo anterior persigue el fortalecimiento de la Educación Permanente, a través de, LA ESCUELA DE FORMACION DE CAPACIDADES LABORALES Y EMPRESARIALES que integra el trabajo de los expertos académicos con las necesidades mas puntuales del sector empresarial y productivo, en una interacción entre UNICAMACHO, la FUNIAJC, las empresas y el talento humanos de las organizaciones. Se logra articular la formación externa e interna que la fundación ofrece en su portafolio.

Con relación al trabajo de marketing desarrollado para la oferta de Educación Permanente que se trabaja en conjunto con la Institución Universitaria Antonio José Camacho. Se hace un análisis para encontrar estrategias de mercado que mejoren la difusión de nuestra oferta de formación de educación permanente. Entre lo que encontramos se puede concluir que se debe fortalecer aumentar la visibilidad y el alcance de los diplomados, crear contenido relevante y útil, ofrecer incentivos y descuentos, fortalecer la marca y la reputación y competir en un mercado cada vez más competido.

Así mismo, con la creciente oferta de programas y cursos de educación continua en línea, es esencial desarrollar estrategias de marketing y comunicaciones efectivas para llegar a nuevo público.

Resaltamos la importancia que han tenido para el público objetivo los siguientes diplomados.

- Habilidades gerenciales
- Gerencia de Marketing
- Normas internacionales de auditoria NIAS
- Didáctica de innovación educativa
- Gestión de salud laboral

- Ciberseguridad digital
- Sistemas Energéticos Sostenibles
- Industria 4.0 e iot
- Redes y comunicaciones
- Gestión de operaciones
- Control y Automatización de equipos y procesos industriales

Dada las condiciones que presenta el mercado, iniciamos una reestructuración de la oferta de Educación Permanente tomando algunas acciones como la desaceleración de la publicidad mientras trabajamos en el plan de reajuste de la oferta, revisamos la política de reajuste de precios teniendo en cuenta los costos, buscamos nuevas herramientas de aplicación, analizamos el contenido para que se articule más a los contextos actuales, revaluamos el número de horas que debe tener los cursos y diplomados y finalmente trabajamos en incentivar la población objetivo.

Se continua con la estrategia de la teoría Escalera de Valor, fraccionando el diplomado a dos cursos y así lograr un acceso a la temática de manera más asequible y con una modalidad a la medida para que todos tengan acceso a la Educación Permanente.

Con relación la página web, se hizo la actualización relacionada con la información requerida por la DIAN. Se crean los espacios para cada uno de los diplomados y se espera seguir alimentando es herramienta permitiendo una mayor visibilidad de la información.

Con el Programa Plan Genio, creado por la Asamblea de Fundadores con los recursos de los excedentes. Este año se procedió a beneficiar los estudiantes de la UNICAMACHO de los programas de Técnico Laboral en un numero de 30 auxilios becas de estudio que ascienden a un monto total de Setenta y Seis Millones Ochocientos Noventa Mil Seiscientos pesos M.cte (\$76.890.600). Los programas a los que aplicaron los beneficiados son: Técnico laboral en Auxiliar Administrativo, Técnico Laboral en Auxiliar Contable, Técnico Laboral en Electricidad Industrial y Técnico Laboral en Mecánica de Aire Acondicionado y Refrigeración. El proceso de adjudicación de las becas se hizo con el acompañamiento de las dependencias de Mercadeo y Bienestar Universitario de UNICAMACHO. Es importante señalar que este año se beneficiaron a los estudiantes de los programas Técnico Laboral con las becas del programa Plan Genio, en razón a que los estudiantes de los programas de tecnología y profesional reciben beneficios del programa de gratuidad matricula cero que ofrece el gobierno nacional para estratos 1, 2 y 3. y que tienen cobertura en salud a través del SISBEN.

Dentro de lo que establece la misión de la Fundación y con los recursos de excedentes que no se aplicaron en su totalidad para los auxilios beca de estudio, juntamente con el presidente de la junta de la Fundación, se planifico dar 277 auxilios como apoyos por un monto total de Ciento Noventa y Tres Millones Novecientos mil pesos M.cte (\$193.900.000) a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica. Logrando que la Fundación apoye aquellos estudiantes que tienen dificultades económicas, que se les dificulta la sostenibilidad y asistencia a clases y que estos se convierten en un factor de riesgo para aumentar las cifras de deserción en la universidad.

Esperamos que para el año 2024, podamos realizar nuevas convocatorias orientadas a dar los auxilios de estudio y auxilio de sostenibilidad económica. Permitiendo de esta forma que la Fundación se convierta realmente en el apoyo y soporte de la universidad UNICAMACHO de acuerdo con lo establecido en el objeto social de la Fundación.

BENEFICIARIOS BECA PLAN GENIO Y AUXILIO ECONOMICO



RED DE ALIADOS ESTRATEGICOS

Se continuó trabajando en la Red de Empresas Aliadas y los grupos de interés en el año 2023, logrando ampliar un poco esta red:

1. Estudiantes: Que participan en proyectos como practicantes.
2. Proveedores: Se integran a nuestro servicio de logística y apoyo a la universidad.
3. Empresas: En cursos, visitas empresariales, en oferta de diplomados, en convenios marcos para desarrollar actividades en conjunto, con docentes y personas especializadas. En esta línea están las siguientes empresas:
 - CENCOA
 - MTEAM
 - Fundación Universidad de Antioquia
 - Universidad del Valle
 - COMMScope (redes, conectividad, soporte)
 - SANAMBIENTE S.A.S
 - M & M BOBINADO INDUSTRIALES.
4. Participando con sus profesionales como docentes de diplomados y cursos ofertados:
 - Cooperativa COOSERVICIOS, MTEAM, Universidad del Valle.
 - Unidades académicas de la institución UNICAMACHO: Vicerrectoría académica, Facultades, Programa de Liderazgo y Emprendimiento.
5. Participación en actividades externas – visibilidad.
 - Participando en comités, congresos, foros, reuniones con empresarios.

ADTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL

Se realizaron visitas a CENCOA para trabajar en asociación en programas de formación y cursos a la medida y con la FUNDACION de la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, donde se firmó un convenio marco enfocado en actividades afines de apoyo y colaborativo entre las tres instituciones, UNICAMACHO, FUNDACION UDEA y la Fundación UNIAJC. También se realizaron varias reuniones con MTEAM para crear alianzas conjuntas en contenidos de educación informal como diplomados y cursos. Así mismo se desarrolló un gran acto de entrega de auxilios de apoyos económicos para una población vulnerable socioeconómicamente. Como también se hizo entre de los auxilios de estudio para los postulantes a los programas Técnicos Laborales. Todo lo anterior en el marco del cumplimiento del objetivo misional de la Fundación. Ver reseña fotográfica

RESEÑA FOTOGRAFICA GESTION FUNDACIÓN

CENCOA



FUNDACION U DE ANTIOQUIA



REUNION MTEAM



Se reeligió nuevamente la compañía Alfredo López & Cía. S.A.S. BIC, para la Revisoría Fiscal durante el año 2023-2024. La revisoría presento durante este periodo sugerencias y recomendaciones relacionadas con las diferentes normas y regulaciones establecidas por el gobierno y sus organismos respectivos que tienen relación con el quehacer de la Fundación, relacionados con Cámara de Comercio, ajustes contables, reclasificación de cuentas, soportes y revisión de actas. Sobre las NIIF, para el presente periodo en atención al Decreto número 2483 de 2018 “Por medio del cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera NIIF para el Grupo 1 y de las Normas de Información Financiera, NIIF para las Pymes, Grupo 2, anexos al Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, respectivamente, y se dictan otras disposiciones, Decreto número 3022 del 27 de diciembre de 2013 “Por el cual se reglamenta la ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2” y el Decreto número 2267 de 2014 “Por el cual modifica parcialmente los Decretos números 1851 y 3022 de 2013 y se dictan otras disposiciones” se establece que la Fundación para el Desarrollo de la Institución Universitaria Cumple con las características en la clasificación de grupo dos (2) – NIIF para Pymes teniendo en cuenta que la Fundación posee activos totales, excluida la vivienda, por valor superior a quinientos (500) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV), por lo anterior continua perteneciendo al grupo 2.

El análisis realizado sobre las NIIF en los Estados Financieros de la Fundación es que no genero ningún impacto, en razón al tamaño de la institución, a los montos que maneja y la naturaleza propia de sus actividades. Se continuo de acuerdo con lo establecido por la norma, los procesos y controles sobre la facturación electrónica. Para este proceso, siempre hemos contado con la colaboración y apoyo de SIESA, quienes acompañaron el proceso encaminado a la presentación y cumplimiento de nuestra contabilidad de acuerdo con las normas establecidas en Colombia. Lo anterior se vio reflejado en los resultados positivos en cuanto a la precisión, presentación y prontitud de la información financiera.

Se continuo con la asesoría a honoren del Abogado Daniel Narváez, para los temas Legales relacionados con la contratación, elaboración de minutas, convenios y demás procedimientos legales.

La Fundación, continuó desarrollado diferentes actividades en cumplimiento de la misión institucional, actuando como medio de enlace entre la Institución, el sector empresarial y el entorno en general. Resaltando el aporte de la Fundación en términos de impacto social y económico.

Continuamos con nuestros aliados estratégicos, los cuales han contribuido a nuestro crecimiento y al cumplimiento del propósito de ser cada vez más competitivos: UNICAMACHO, los grupos de investigación de la Institución Universitaria, el Programa de Liderazgo y Emprendimiento, las Facultades de Ingeniería, Educación y Ciencias Empresariales, Fundaciones de la región, Empresas como SIESA, COOSERVICIO, MTEAM, UNIVALLE, CENCOA y la Fundación de la Universidad de Antioquia.

Con relación a los Estados Financieros estos han sido preparados de conformidad con las Normas Colombianas de Información Financiera, basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las microempresas emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto número 2706 del 27 de diciembre de 2012 y modificatorios.

Con respecto al criterio de la Fundación es una entidad sin ánimo de lucro que pertenece al régimen tributario especial, conforme a lo establecido en el artículo 19 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 863 de 2003 y la ley 1819 de 2016, que establece que las corporaciones, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro deben reinvertir la totalidad de sus excedentes, para que puedan conservar los beneficios del régimen especial.

Para el año 2023, se percibió preocupaciones en los hogares y empresas por la inseguridad manifestada en robos, hurtos, secuestros, extorsiones y bloqueos ilegales de carreteras. En el caso empresarial están la piratería terrestre, las extorsiones, los bloqueos y manifestaciones que impiden la libre circulación de mercancías.

Este panorama se tradujo en una alta incertidumbre que ha impactado la actividad económica, las decisiones de inversión e incluso, las decisiones de gasto de los hogares.

Algunas de las mayores fuentes de incertidumbre han estado en los anuncios que han afectado a la economía y a proyectos radicados en el Congreso. La inestabilidad en el sistema de salud, el trámite de una reforma pensional que preocupa por su efecto sobre el ingreso de muchos colombianos. La reforma laboral que no se ocupa de la generación de nuevos empleos ni la disminución de la informalidad. Todo lo anterior generó inseguridad y desconfianza en la sociedad, con las consecuencias de incertidumbre que se presentan cuando impactan en la economía.

Finalmente, esta realidad tiene especial importancia en los esfuerzos que hacen los diferentes sectores en el especial el del sector solidario como las fundaciones, que con su dedicación y esfuerzos logran mitigar algunos hogares en situación de vulnerabilidad que hacen parte de la familia UNICAMACHO.

Del ejercicio debemos resaltar que, al 31 de diciembre de 2023, se registraron todos los gastos en los que incurrió la Fundación. Así mismo, se trabajó con el objetivo de mantener un control sobre estos para que se mantuvieran en unos niveles razonables durante el ejercicio fiscal. La fundación cuenta con dos personas con contrato de prestación de servicios que apoyan las labores contables, de secretaria, logística, venta de uniformes y la contadora con un contrato por honorarios. La remuneración de este personal se carga al presupuesto de la Fundación. Cuando se requiere de

personal especial para una actividad puntual, se le paga solo por lo que realiza y de acuerdo con la duración o a la especialidad de la actividad.

La mayoría de los ingresos, están relacionados con los contratos de administración delegada que la Fundación firmo con UNICAMACHO. Así mismo, los ingresos de los Diplomados y cursos, educación a la medida, Cursos tanto internos como externos, la venta de uniformes, durante el año 2023, se llevó a cabo la adquisición de activos con el propósito de ponerlos en alquiler, con el objetivo de generar una nueva fuente de ingresos para la Fundación. Para este año se dictaron 18 diplomados de los cuales 06 fueron de la Facultad de Ciencias Empresariales, 09 de la Facultad de Ingeniera, 03 de la FEDV. De acuerdo como se muestra a continuación.

FACULTAD	DIPLOMADO
Ciencias Empresariales	1.Gerencia de Marketing 2.Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento- NIAS 3.Habilidades Gerenciales para la Toma de Decisiones
Ingenierias	1.Ciberseguridad Digital 2.Industria 4.0 E IOT 3.Sistemas Energéticos Sostenibles 4.Gestión de Operaciones 5.Control y Automatización de equipos 6.Redes y Comunicaciones
FEDV	1.Innovación educativa mediada por tecnologías 2.Gestión de Salud Laboral

Con relación a los Estados Financieros podemos mencionar varias cuentas que reflejaron cifras significativas. La cuenta del Activo, específicamente la cuenta del Efectivo, que sobre el total del Activo tiene un peso porcentual del 57.1%. Arroja esta cifra debido al traslado que se le realiza a la institución al cierre del ejercicio, el banco lo debito el primer día hábil de enero y no en diciembre 29 como se pagó en la plataforma. La Cuenta Comerciales por Cobrar tiene un peso del 41.8% sobre el total del Activo y corresponde en su mayoría al cobro de los contratos celebrados entre UNICAMACHO y la FUNIAJC. En el Pasivo encontramos la Cuenta Ingresos Recibidos para Terceros. Esta tiene un peso del 84% sobre el total del Pasivo y es debido a la consignación de los estudiantes para la realización de los diplomados del año 2023 y las cuentas por pagar de la fundación solo corresponden al 11% sobre el total del pasivo. Finalmente se refleja un Excedente de \$405.364.437 que comparado con el resultado del año 2022 se presenta un incremento del 55%, reflejado por el aumento en el número de contratos administrados entre UNICAMACHO y FUNIAJC, como también, en el incremento de los asistentes a los diplomados y a la venta de los

uniformes que corresponde a las actividades que estan dentro de las actividades de la Tienda Universitaria.

Los resultados obtenidos toman una mayor relevancia teniendo en cuenta la situación social y económica de nuestro país, tal como lo enunciamos anteriormente. Así mismo los buenos resultados nos permitirán seguir cumpliendo con la filosofía de la institución y los objetivos misionales y propósitos de sus Miembros Fundadores.

Es importante señalar que la fundación no recibió subsidios en el año 2023 por ningún concepto.

Este 2023 fue un año de alguna incertidumbre. Estas situaciones de incertidumbre nos enseñaron rápidamente a asumir cambios. Nos sentimos orgullosos por la capacidad de trabajo y por tener el compromiso de generar transformaciones, avanzar en el proceso de la consolidación de la Fundación y buscar nuevas oportunidades para nuestro propio desarrollo.

Seguimos creciendo en el reconocimiento de la Fundación al interior de la universidad con un avance importante a nivel externo, logrando así un mayor posicionamiento en el ámbito institucional. Los contratos se desarrollaron de manera exitosa, prestando siempre nuestro servicio y acompañamiento y lo más gratificante, logramos conservar la racionalidad en la aplicación de los recursos tal como estaba planeado.

Finalmente es importante valorar el compromiso de todos los colaboradores y actores internos y externos que participaron de estos logros, siendo conscientes que desde el trabajo colaborativo es con el que creamos valor y construimos sueños que transforman instituciones y vidas. Sus valiosos aportes, como Miembros Fundadores, Miembros de Junta Directiva, como Institución Universitaria UNICAMACHO. Exaltamos el mutuo compromiso y la confianza brindada es insumo para ayudar a fortalecer este gran proyecto institucional como es el de la Fundación UNIAJC.

Muchas gracias a todos.

Holmes Gallego Suaza
Director Ejecutivo

Cali, marzo 22 de 2024